



UNION DE RUGBY DE SALTA

BOLETIN N° 29 del 26 de Agosto de 2024.-.

CONSEJEROS PRESENTES: PAVON, Jose Alejandro - RACIOPPI, Federico - ROJO, Ignacio - CORREA, Jose - GIMENEZ, Mauricio - PEREZ, Pablo - MAZA, Raul - MARTINEZ, Mauricio.-

CONSEJEROS AUSENTES: BURGOS, Geronimo Ariel C/A - LEOPOLOS, Luis - MARTINEZ, Ramiro - LOPEZ, Daniel.-

DELEGADOS: Guillermo Courel (Jockey Club), Carlos Sola (Tigres RC), Héctor Castro (CaVa).

PROXIMA REUNION CONSEJO DIRECTIVO: 02 de Septiembre de 2024, 20:00hs

Mail Oficial URS: Se recuerda que la **única dirección electrónica válida** para recibir notas, solicitudes, informes y demás comunicaciones es: unionderugbydesalta23@gmail.com, las notas se reciben sin excepción hasta las 18:30 hs del día lunes.

NOTAS RECIBIDAS:

- Silvana Lozada- UAR:** Torneo del Interior A y B – Asignación por alojamiento – corrección. **Se toma conocimiento.**
- Gustavo Atilio Yapura- CaVa RC:** Solicita Autorización para realizar Asamblea General Extraordinaria en la sede de la URS. **Se toma conocimiento y se Autoriza.**
- Sebastian Pereyra-Vikingos RC:** Nota informando encuentro femenino por la fecha 3 del campeonato integración. **Se toma conocimiento y se corre vista a Competencias.**
- Nota recibida de los clubes Tigres RC y Jockey Club solicitando cambio de día por la Liguilla 2024. **Se toma conocimiento y se corre vista a la URT.**

NOTIFICACIONES UAR:

SE RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DEL FICHAJE DE LOS ENTRENADORES EN EL SISTEMA BDUAR CON SUS RESPECTIVOS CURSOS OBLIGATORIOS PARA SER ACREDITADOS POR EL SISTEMA:



A partir del 01/01/2024 es obligatorio indicar un entrenador fichado para la confección de una tarjeta electrónica de partido y del 1 de agosto los Entrenadores que no tengan además aprobado el Curso UAR Nivel 1, en sus instancias virtual y presencial, no podrán ser incluidos.

Les recordamos el procedimiento de registro, fichaje y acreditación:

- Cada entrenador deberá registrarse anualmente en el sistema, de la misma manera que lo hacen los jugadores y referees en el link <https://bd.uar.com.ar/registro>
- Cada club deberá luego confirmar el fichaje.
- Para que el entrenador se encuentre acreditado y pueda ser luego incluido en una tarjeta electrónica de partido deberá contar con los siguientes cursos obligatorios aprobados y vigentes, que se realizan en la plataforma Conecta Rugby:
 - **Conmoción**
 - **Introducción al Rugby**
 - **Educación Antidopaje**
 - **Curso UAR Nivel 1 (instancia virtual y presencial)**
- Los cursos tienen una vigencia de tres (3) años calendario, es decir que no vencen a los tres (3) años (36 meses) desde que se realizaron, sino que el primer año se cuenta desde que lo realiza hasta el 31/12, y su vencimiento es individual.

Comisión de Árbitros

Ante los reiterados informes por parte de los Sres. Árbitros por la falta de respeto hacia los mismos, apelamos a la buena voluntad de Dirigentes, entrenadores, Staff, jugadores y personas afines al rugby (simpatizantes, etc.) a controlar el comportamiento de las personas involucradas en el evento.

Cabe recordar que los árbitros también son personas y que pueden equivocarse pero ante todo son la máxima autoridad dentro de un partido y merecen todo nuestro respeto. La frase "El árbitro siempre tiene la razón", no es cuestionable, más allá que estemos o no de acuerdo. Todos se quejan del Árbitro o el nivel del arbitraje, pero nadie se involucra para cambiar eso. Si su queja, molestia o enojo contribuye a mejorar dicho nivel los invitamos a que se sume, sino por favor disfrute del juego, aliente a sus jugadores y/o equipo. **"Respeto ante todo"**

• **Viáticos Árbitros: se informa los montos actualizados para la temporada 2024**

- Primera: \$20.000
- Intermedia y Pre-intermedia: \$18.000
- Asistente: \$ 8.000
- M17-M19: \$15.000
- M15-M16: \$12.000
- Pre-Juvenil (M13-M14): \$ 12.000

Cuenta oficial para pagos de árbitros:

CBU:	2850109930094209801811
Alias de CBU:	GRADO.AVENA.TELA
Apellido y Nombre:	UNION DE RUGBY DE SALTA
Identificación tributaria:	30681289808
Tipo y número de cuenta:	CUENTAS CORRIENTES

COMISION DE COMPETENCIAS:

MESA DE CONTROL

- Se comunica a los clubes afiliados a nuestra Union la importancia y la obligatoriedad que tiene la conformación de la Mesa de Control con un Responsable/Veedor de cada uno de los equipos participantes, quienes deberán



llevar registro de lo ocurrido en el partido en lo concerniente a tantos, cambios, tarjetas (amarillas, rojas y azul) como así también de lesiones. Evitemos cualquier tipo de inconvenientes por la falta de alguno.

Se recomienda a los Sres. Árbitros controlar que la misma esté conformada.

- **Marcado de Canchas:**

Se solicita a todos los clubes que pertenecen a la Unión de Rugby de Salta, tantos socios como invitados, a realizar un mejor marcado de las canchas, a fin de evitar confusiones y poder tener un mejor desarrollo de los partidos.

- Se les recuerda **TODOS LOS CLUBES** la disposición de World Rugby, la cual ya se encuentra vigente y se detalla sobre ingresos en el campo de juego:

1. Podrán ingresar al campo de juego aparte de los jugadores, 4 (cuatro) personas por equipo, 2 (dos) aguateros y 2 (dos) personal médico. Cabe aclarar que de estas cuatro personas no pueden ser entrenadores. Los aguateros solo podrán ingresar en instancias de try o bien cuando el personal médico atiende a un jugador. **A esta directiva se le suma 1 tee man.**

2. Los lugares para entregar el agua serán, al equipo que recibió el try, por detrás de línea de pelota muerta, detrás de su in goal. El equipo que efectuó el try, se podrá acercar a la línea de mitad de cancha y 10 (diez) metros para hidratarse, siempre de su lado del campo de juego.

3. En instancias de penales o patadas a los postes, el único que podrá recibir agua, es el pateador.

4. Los demás jugadores lo podrán hacer en su campo, de acuerdo al procedimiento antes detallado.

- 5. Queda terminantemente prohibido el ingreso de cualquier otra persona.**

Nota: evitemos cualquier inconveniente que pueda perjudicar al equipo y al desarrollo del juego.

Comisión de Disciplina

Resoluciones:

- De acuerdo al informe presentado por el Sr. Arbitro Federico Fernandez, se encuentran inhabilitados los Sres. Roberto Méndez (entrenador) Y Agustín Meggetto del club Tiro Federal de la Div. M15 para toda actividad relacionada con el Rugby. Hasta tanto hagan efectivo sus respectivos descargos.

- Se recuerda que toda persona informada se encuentra inhabilitada para cualquier tipo de actividad relacionada al Rugby hasta que recaiga Resolución de Sanción.

- Se informa que todo jugador suspendido por semanas y/o semanas deportivas,



entendiéndose que es por fechas programadas ya sea en Torneos Locales, Regional y/o Amistoso computándose por cada una de acuerdo a resolución.

NOTIFICACIONES URS:

Staff de Rugby Desarrollo y Rugby Femenino:

Mauricio Martinez: Referente del CD.
Mariano Uriburu: OPD.
Yanela Chocobar: Referente Femenino ante la UAR.
Lorena Conde Mauger: Coordinadora Rugby Femenino.

PEDIDOS DE CANCHA:

Se informa a todos los clubes que en el único caso que la Unión interviene para gestionar cancha es con el Ejército Argentino. Para ello se debe enviar hasta el día martes a las 20 hs: nota solicitando el pedido de la misma, día, horario (de inicio y finalización) y responsable del evento.

SITUACIONES DE INDISCIPLINA:

Se solicita a TODOS los clubes llamar la atención a los padres, entrenadores y simpatizantes sobre el comportamiento en los encuentros y Torneos de todas las divisiones en general, recayendo toda la responsabilidad en el club. La URS tomara serias medidas disciplinarias. Así mismo este Consejo de Directivo, exhorta a la Dirigencia de Todos los clubes a evitar situaciones de indisciplina de cualquier índole, en pos al beneficio de nuestro deporte.

1. Montos de Fichajes y Cuota Mantenimiento: Se establecen los siguientes montos para la temporada 2024:

FICHAJES 2024

INFANTILES	\$ 12.000
JUVENILES	\$ 24.000
MAYORES	\$ 30.000
DESARROLLO - FEMENINO	\$ 12.000
DESARROLLO INFANTIL: SIN COSTO	

CUOTA MANTENIMIENTO CLUB

SE FIJA EL MONTO DE \$10.000 POR DIVISION HASTA JULIO, EN AGOSTO SE REALIZARA UNA ACTUALIZACION SEGÚN LA INFLACION DE ESE MOMENTO.-

CUENTA OFICIAL DE LA URS

Banco Macro - Caja de ahorro n° 465506550388918 - CBU n° 2850655140065503889185
- Alias: MUECA.CUADRO.CHUECO



PROGRAMACIÓN DEL 31 DE AGOSTO

LIGUILLA 2024							
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	ARBITRO	OBSERVACIONES
31/08/24	20:00	PRIMERA	Jockey Club	Jockey	Lince RC		
31/08/24	16:00	PRIMERA	Universitario	Universitario	Tiro Federal		
31/08/24	16:00	PRIMERA	Tigres RC 1	Tigres RC	SLTC		
31/08/24	16:00	PRIMERA	Jockey Club Tuc	Jockey Club Tuc	Gimnasia y Tiro		

TORNEO ANUAL JUVENIL 2024							
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	ARBITRO	OBSERVACIONES
31/08/24	15:00	M15	Tiro Federal	Tiro Federal	Universitario		Fecha 13
31/08/24	12:00	M15	Tigres 2	Tigres Rojo	Jockey B		Fecha 10
31/08/24	12:00	M16	Tigres 3	Tigres Negro	Universitario		Fecha 10
29/08/24	20:00	M17	JOCKEY	Jockey	Tigres		Final
31/08/24	14:00	M17	GIMNASIA Y TIRO	GyT	Universitario		3° y 4° Puesto

TORNEO CLAUSURA JUVENIL 2024							
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	ARBITRO	OBSERVACIONES
31/08/24	13:30	M19	TIRO FEDERAL	Tiro Federal	Tigres		Libre Jockey
31/08/24	14:00	M19	GIMNSASIA Y TIRO	GyT	Universitario		

TORNEO ANUAL PRE-INTERMEDIA 2024							
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	ARBITRO	OBSERVACIONES
30/08/24	21:00	Pre	Gimnasia y Tiro	GyT	Jockey		Final
31/08/24	14:30	Pre	Tigres RC 1	Tigres	Universitario		3° y 4° Puesto

INFANTILES						
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	
31/08/24	10:00	M6 a M12	SICC	SICC	GyT-JCS Blanco	
31/08/24	10:00	M6 a M12	UNIVERSITARIO	Universitario	Tigres-Tiro F	
31/08/24	10:00	M6 a M12	SURI	SURI	JCS Rojo	

PRE-JUVENILES						
FECHA	HORA	DIVISIÒN	CANCHA	LOCAL	VISITANTE	
31/08/34	10:00	M13-M14	TIRO FEDERAL	Tiro Federal	GyT-JCS Blanco	
31/08/24	10:00	M13-M14	SURI	Suri	JCS Rojo	
31/08/24	10:00	M13-M14	UNIVERSITARIO	Universitario	Tigres	